Defensa Jurídica del Estado

efr certificado en conciliación 1000-1
CO - 126 / 2025 / CMD
SGS CO21/962830

202630003242
Fecha Radicado: 2026-07-30

MEMORANDO

No. Radicado: **202630003242**
Bogotá D.C., 30/07/2026

PARA: DIANA SOFIA MORALES RUEDA

DE: JORGE ALEXANDER BARRERO LOPEZ

Asunto: Destinación de recursos asignados a la Dirección de Asesoría Legal con cargo al contrato 229-2026

Respetada Dra. Diana Sofía,

De manera atenta me dirijo a usted con el fin de solicitar que, del rubro asignado a la Dirección de Asesoría Legal, dentro del contrato de prestación de servicios No. 229-2026, celebrado entre la Agencia y la empresa DSC INTERNATIONAL S.A.S., se destine la suma de CIENTO CUARENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($140.000.000), para financiar los costos asociados a la realización del Segundo Congreso de Defensa Jurídica del Estado que viene organizando la Agencia y que se llevará a cabo los días 30 y 31 de julio de 2026, en la ciudad de Cartagena de Indias.

Esta solicitud se hace, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. El 22 de abril de 2026, la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado suscribió el contrato de prestación de servicios No. 229-2026, con la empresa DSC INTERNATIONAL S.A.S., cuyo objeto consiste en la "*Prestación de servicios logísticos para la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado*", por un valor total de DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($2.824.600.000).

2. La ejecución del contrato en mención inició el día 23 de abril de 2026, según acta de esta fecha.

Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado
Dirección: Calle 25G # 73B-90. Torre D Pisos 7 y 8.
Centro Empresarial Central Point. Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 255 8955

3. En los estudios previos del contrato en mención se precisó que, del valor total, CIENTO SETENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($170.000.000), se destinarían a financiar 3 jornadas territoriales de asesoramiento estratégico que planeaba llevar a cabo la Dirección de Asesoría Legal durante el 2026, en distintos lugares del territorio nacional.

4. A través de oficio No. 202630001967 del 22 de abril de 2026 fui designado como supervisor del contrato en mención, en lo que respecta al rubro de los CIENTO SETENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($170.000.000), asignados a la Dirección de Asesoría Legal.

5. A través del Decreto 618 de 2026, el Gobierno Nacional estableció un Plan de Austeridad del Gasto que regirá para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación durante la vigencia fiscal del 2026.

6. En el decreto en mención se fijaron varias reglas en relación con la realización de eventos, las cuales serían aplicables a las jornadas de asesoramiento que planeaba realizar la Dirección en los territorios, entre otras, privilegiar la virtualidad.

7. Teniendo en cuenta lo anterior, la Dirección de Asesoría Legal, se ha abstenido de realizar eventos presenciales y ha procurado que las jornadas de asesoramiento estratégico que se brindan a distintos territorios, se realicen de manera virtual.

8. Por tal motivo, no se ha hecho uso de los recursos asignados a esta dirección con cargo al contrato 229-2026.

9. A la fecha no se tiene prevista la realización de actividades presenciales que impliquen costos o que requieran del apoyo por parte de la empresa DSC INTERNATIONAL S.A.S.

10. Por otra parte, se advierte que, desde comienzos de este año, la Agencia viene planeando la realización del Segundo Congreso de Defensa Jurídica del Estado, teniendo en cuenta el rotundo éxito del primer congreso realizado en el 2025.

Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado
Dirección: Calle 25G # 73B-90. Torre D Pisos 7 y 8.
Centro Empresarial Central Point. Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 255 8955

11. En el marco de este congreso se tiene prevista la realización de varias charlas y paneles relacionados con la prevención del daño antijurídico, la función consultiva que cumple la Dirección de Asesoría Legal y el uso de la Inteligencia Artificial en el ejercicio de la defensa jurídica del Estado.

12. La realización de estas actividades guarda una estrecha relación con las funciones de la Dirección de Asesoría Legal, la cual brinda conceptos, asistencia, asesoría y recomendaciones a las entidades públicas en distintas materias, con miras a prevenir el daño antijurídico y proteger el patrimonio público, de conformidad con lo previsto en los artículos 6 y 17C del Decreto Ley 4085 de 2011.

13. Adicionalmente, en el marco de este Segundo Congreso de Defensa Jurídica del Estado se ha planeado realizar el lanzamiento del segundo libro sobre Precedente Administrativo de la Dirección de Asesoría Legal, el cual se ha elaborado a partir de la selección de algunas de las principales problemáticas que son objeto de consulta por parte de las entidades públicas.

14. En este sentido, para este Segundo Congreso de Defensa Jurídica del Estado se ha invitado a una gran cantidad de abogados defensores del Estado que pertenecen a diferentes entidades públicas, para quienes la participación en este espacio puede representar una importante oportunidad de fortalecer sus conocimientos y habilidades jurídicas y de conocer los medios a través de los cuales pueden acceder a las distintas modalidades de apoyo que presta la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.

15. En este sentido, se considera que, una parte importante de los recursos asignados a la Dirección de Asesoría Legal dentro del contrato de prestación de servicios No. 229-2026, podrían destinarse al financiamiento de este Segundo Congreso de Defensa Jurídica del Estado, el cual, en cuyo marco, como se indicó, se adelantarán varias actividades que guardan relación con las funciones de esta dependencia.

De acuerdo con lo expuesto, se reitera la solicitud de destinar la suma de CIENTO CUARENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($140.000.000), para financiar los costos asociados a la realización del Segundo Congreso de Defensa Jurídica del

Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado
Dirección: Calle 25G # 73B-90. Torre D Pisos 7 y 8.
Centro Empresarial Central Point. Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 255 8955

Estado, con cargo a los recursos asignados a la Dirección de Asesoría Legal, dentro del contrato de prestación de servicios No. 229-2026.

Atentamente,

JORGE ALEXANDER BARRERO LÓPEZ
Director de Asesoría Legal (E)
Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado

Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado
Dirección: Calle 25G # 73B-90. Torre D Pisos 7 y 8.
Centro Empresarial Central Point. Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 255 8955

Digitally signed by UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO
Date: 2026.07.30 09:18:34 COT
Reason: JORGE ALEXANDER BARRERO LOPEZ